

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

BOP-A-2026-2043

Por Resolución de Alcaldía nº 1407, de 27 de mayo de 2026, se ha acordado la admisión a trámite del Proyecto de Actuación Extraordinaria para la legalización y ampliación de lavandería industrial en Camino del Cortijillo, s/n (Polígono 10, parcela 58. Paraje "Ribero de Posadas", del T.M. de Posadas (Córdoba)), Ref. Catastral: 14053A010000580000SO, supeditando la viabilidad del proyecto al cumplimiento de las observaciones recogidas en el Informe del Servicio de Asistencia Urbanística (SAU) de la Diputación de Córdoba de fecha 10 de mayo de 2026.

El expediente queda sometido a trámite de información pública por plazo de UN MES, mediante anuncio en el tablón de anuncios, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, conforme a los artículos 8 y 32 de RGLISTA.

Durante dicho período quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 h, en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, para su examen y formular alegaciones que estime convenientes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se publica para general conocimiento.

Posadas, 4 de junio de 2026.– El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 329C 542F 181C D42D 90C7 **Fecha Firma:** 17-06-2026 07:58:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



329C542F181CD42D90C7

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**